Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 22/05/2025 03:59:06 pm

Recibo No. 10004827, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KVJKN2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CENTRO DE FORMACION Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES AMBULUA
Nit.:	900967777-9
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	17723-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	04 de mayo de 2016
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 47 A # 13 - 78 PI 1
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	auradaliacaicedo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3118179925
Teléfono comercial 2:	3967033
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 47 A # 13 - 78 PI 1
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	auradaliacaicedo@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3118179925
Teléfono para notificación 2:	3967033
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CENTRO DE FORMACION Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES AMBULUA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10004827, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KVJKN2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de marzo de 2016 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2016 con el No. 1202 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO denominada CENTRO DE FORMACION Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES AMBULUA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO: CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES "AMBULUA", TENDRÁ COMO OBJETIVO DEL MISMO, LO SIGUIENTE: DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS QUE PERMITAN A LAS MUJERES AFROCOLOMBIANAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL PAÍS (Y A MUJERES DE OTROS GRUPOS POBLACIONALES COMO LAS MESTIZAS E INDÍGENAS DEFENSORAS DE INTERESES DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD Y AFINES CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES), LIDERAR ACCIONES EN PRO DE LA REIVINDICACIÓN DE SUS DERECHOS, SOCIALES, POLÍTICOS, ÉTNICOS CULTURALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES, PARA EL EMPODERAMIENTO DE SU SER Y LA PARTICIPACIÓN, HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REALIDADES DE SU ENTORNO, EN EL LOGRO Y CONQUISTA DE UNA VIDA DIGNA.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $7,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES "AMBULUA", TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA SU FUNCIONAMIENTO: UNA JUNTA DIRECTIVA CONFORMADA POR UNA DIRECTORA, SUBDIRECTORA, SECRETARIA Y TESORERA.

FUNCIONES DE LA DIRECTORA:
1. SER LA REPRESENTANTE LEGAL, LLEVAR LA VOCERÍA EN LOS ESPACIOS QUE SE REQUIERAN, ORIENTAR Y DIRECCIONAR DE MANERA GENERAL EL CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES "AMBULUA".

Recibo No. 10004827, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KVJKN2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2. PRESENTAR INICIATIVAS, PROYECTOS, PROGRAMAS, REGLAMENTOS, RELACIONES QUE ESTÉN DE ACUERDO AL OBJETIVO DE "AMBULUA" PARA SU FORTALECIMIENTO, POSICIONAMIENTO Y CRECIMIENTO.
3. JUNTO CON LA TESORERA, ORDENAR, FIRMAR LAS CUENTAS, EN ATENCIÓN A LOS RECURSOS Y BIENES DE "AMBULUA".
4. SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y ALIANZAS QUE PUEDA ESTABLECER "AMBULUA" Y QUE FUESEN NECESARIO PARA SU DESARROLLO Y OBJETIVO DEL MISMO, CONFORME LO DISPUESTO EN SUS ESTATUTOS.
5. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE "AMBULUA".
6. PRESENTAR LOS INFORMES REQUERIDOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y AL EQUIPO IMPULSOR CON LA JUNTA DIRECTIVA, ESTAS ÚLTIMAS CADA VEZ QUE SE CONSIDERE NECESARIO.
7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTO INTERNO, DETERMINACIONES, RECOMENDACIONES, POLÍTICA INSTITUCIONAL DE "AMBULUA".
8. CONFERIR Y SUSCRIBIR PODERES EN REPRESENTACIÓN DE "AMBULUA"
9. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN.
10. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA, EL EQUIPO IMPULSOR CON SU JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DE LA SUBDIRECTORA:
1. ASUMIR LA DIRECCIÓN EN CIRCUNSTANCIAS DE FALTA TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA DIRECTORA.
2. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA EN EVENTOS, REUNIONES Y CUANDO RECIBA TAL DELEGACIÓN.
3. ESTAR ATENTA EN TODO EL DESENVOLVIMIENTO DE LA DIRECCIÓN, PARA EL MOMENTO QUE SE REQUIERA SU REPRESENTACIÓN, ESTAR ENTERADA, FORMADA Y DISPUESTA.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de marzo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2016 con el No. 1202 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTORA	AURA DALIA CAICEDO VALENCIA	C.C.31379338
SUBDIRECTORA	AUDES ESTELLA JIMENEZ GONZALEZ	C.C.32818033

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 12 de marzo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2016 con el No. 1202 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

Recibo No. 10004827, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KVJKN2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

AURA DALIA CAICEDO VALENCIA	C.C.31379338
AUDES ESTELLA JIMENEZ GONZALEZ	C.C.32818033
CECILIA CUESTA MORALES	C.C.55223404
YALILA DIAZ ROJAS	C.C.34509860

Por documento privado del 03 de Diciembre de 2022, inscrito en la Cámara de Comercio el 23 de Diciembre de 2022 con el Nro. 3224 del libro I, CECILIA CUESTA MORALES con C.C. 55223404, presento renuncia al cargo de MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 10004827, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KVJKN2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $613,248,185

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

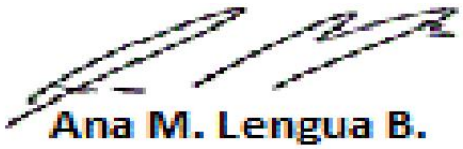

Ana M. Lengua B.